



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CONCEJALÍA DE SERVICIOS  
SOCIALES, FAMILIA, SALUD,  
AUTONOMÍA PERSONAL E IGUALDAD



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2024.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Con objeto de dar una continuidad a la colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y Cáritas Diocesana de Santander, quien venía recibiendo subvención nominativa para llevar a cabo actuaciones con mujeres en contexto de prostitución, se pretende aprobar la prórroga del Convenio Regulador de dicha subvención, aprobado por la Junta de Gobierno Local de 2 de agosto de 2022, para el ejercicio 2024.

Por lo expuesto, visto el informe técnico presentado, visto el informe del letrado de la Asesoría Jurídica, y de conformidad con el artículo 23.m) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del Municipio de Santander, la Concejala de Servicios Sociales, Familia, Salud, Autonomía, Personal e Igualdad, eleva a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, la adopción del siguiente

#### ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la prórroga del Convenio de Colaboración entre el **Excmo. Ayuntamiento de Santander y la entidad Cáritas Diocesana de Santander** para el desarrollo de un proyecto de acción y acompañamiento a las mujeres en contexto de prostitución, aprobado por la Junta de Gobierno Local de 2 de agosto de 2022, para el ejercicio 2024.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto por importe de **32.454,37 €**, a la entidad Cáritas Diocesana de Santander, con C.I.F. Nº R3900768G, con cargo a la partida nominativa 01008.2310.48015, para el desarrollo del citado convenio.

|                            |                                                  |                  |
|----------------------------|--------------------------------------------------|------------------|
| Documento firmado por:     | Cargo:                                           | Santander,       |
| JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO | Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local | 27/05/2024 12:15 |



d0000098a3311b1072a07e8287050b09n